

Ibagué, 19 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1418

Alcaldía oficializó los candidatos para ser representantes de la Junta Protectora de Animales de Ibagué

En cabeza del Centro de Atención y Protección Animal, CAPA, se llevó a cabo la selección oficial.

Luego de la revisión de la documentación requerida para oficializar las candidaturas de 23 personas que se inscribieron, la Alcaldía en cabeza del Centro de Atención y Protección Animal, CAPA, socializaron a los siguientes seleccionados:

Lucrecia Huertas Vega, Laura Stella Medina Martínez, María Yurany Venegas Moreno, Magnolia Forero Cuéllar, Martha Lucía Vizcaya Ortiz y Beatriz Enciso Varón.

“Bajo los parámetros de la ley 5 de 1972 y el Decreto 1000- 0400 del 19 de julio del 2021, se llevarán a cabo estas elecciones. Por eso, invitamos a los ibaguereños a que inscriban sus cédulas para ser parte de las próximas elecciones, que se realizarán el 31 de julio”, expresó Carolina Veloza, directora del CAPA.

Entre hoy y el 27 de julio los candidatos podrán hacer sus campañas y los ciudadanos podrán inscribirse en el siguiente link para poder votar:
<https://forms.gle/u98L23sURYD5Koek8>

Es importante resaltar que el 31 de julio entre las 2:00 y las 4:00 de la tarde se espera a los votantes en el punto en la Alcaldía. Los resultados se darán a conocer ese mismo día después de las 6:00 de la tarde para saber quiénes serán los dos representantes del gremio animalista.